



DECRETO ALCALDICIO N° 1353 /
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N°
1236 de fecha 09.05.2020.
REQUINOA, 02 JUN 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1236 de fecha 09.05.2020, que autoriza adquisición de equipamiento para ir en ayuda a familias vulnerables de la comuna, a través de Convenio Marco en Portal Mercado Publico, al proveedor COMERCIAL FENIX LIMITADA RUT: 76.029.126-9 Centenario # 120 Maipú, por \$ 1.835.730.- IVA incluido.

El Memo N° 792 de fecha 29.05.2020 emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 1236 de fecha 09.05.2020.

El Decreto Alcaldicio N° 3585 de fecha 12.12.2019 que aprueba Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su reglamento según Decreto N° 250

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos. Artículo 62, Aclaración de Actos

DECRETO :

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 1236 de fecha 09.05.2020:

Dice: **AUTORIZASE** la adquisición a través de Convenio Marco en Portal Mercado Publico, al siguiente proveedor.

Código Convenio Marco	Material	Cantidad	Monto Unitario	Total Neto	PROVEEDOR
1090227	CAMAROTE COMBO 1 PLAZA	3	\$ 191.782	\$ 575.346	Comercial Fénix Limitada. 76.029.126-9
1090424	JUEGO DE CAMA - COMBO VILLARRICA 1 PLAZA	8	\$ 128.945	\$ 1.031.560	Comercial Fénix Limitada. 76.029.126-9

Debe decir: **AUTORIZASE** la adquisición a través de Convenio Marco en Portal Mercado Publico, al siguiente proveedor.

Código Convenio Marco	Material	Cantidad	Monto Unitario	Total Neto	PROVEEDOR
1090227	CAMAROTE COMBO 1 PLAZA	2	\$ 191.782	\$ 383.564.-	Comercial Fénix Limitada. 76.029.126-9
1090424	JUEGO DE CAMA - COMBO VILLARRICA 1 PLAZA	4	\$ 128.945	\$ 515.780.-	Comercial Fénix Limitada. 76.029.126-9

AUTORIZASE la emisión de la respectiva Orden de Compra a través del Portal Mercado Público, y cárguese el gasto a la cuenta N° 215.24.01.007.000.000 "Asistencia Social de Personas Naturales" del Presupuesto Municipal, vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/IEG/KPM/kpm
DISTRIBUCIÓN:
 Secretaría Municipal
 Dirección Des. Comunitario
 Dirección Adm. y Finanzas
 DIDECO